

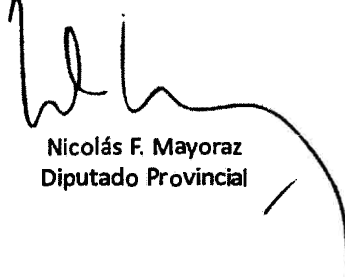


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2021	
Recibido.....	0748.....Hs.
Exp. N°.....	42201.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a las ambulancias afectadas al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, disponga un urgente relevamiento del estado de las mismas y proceda a efectuar las reparaciones y tareas de mantenimiento que correspondan para su óptimo funcionamiento.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

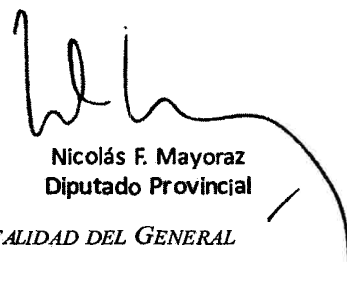
Trabajadores de la salud de la ciudad de Rosario me han hecho llegar su inquietud por el mal estado en que se encuentran las unidades afectadas al servicio de ambulancias del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES). Las mismas cumplen un rol fundamental en cuanto están afectadas no solo a la atención de emergencias, sino también a los traslados programados de pacientes.

Sostienen que, de las 16 unidades con que cuenta el servicio, solo 9 ambulancias se encuentran operativas, mientras que 6 están rotas y la restante no superó la revisión técnica vehicular, y que los principales desperfectos radican en mal estado las cubiertas y en el sistema de frenos, lo que afecta la seguridad, fallas en la puerta de emergencia, lo que afecta la prestación, y en el aire acondicionado, lo que afecta a las condiciones de trabajo del personal.

Si bien reconocen que la problemática originada por la demora en la reparación de las ambulancias es de vieja data, la excepcionalidad impuesta por la pandemia hizo que se toleraran las situaciones señaladas, pero a pesar del paso del tiempo tampoco ha sido atendida.

Señalan que no se trata de poner unidades en la calle cuando estas pueden generar a terceros riesgos evitables como el de sufrir un accidente o no llegar a destino.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial